

INFORMACIÓN PARA CUMPLIMENTAR EL PROYECTO FORMATIVO

En este documento se ofrece unas indicaciones que ayudarán a elaborar el proyecto formativo para cada uno de los títulos.

A. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA EL ESTUDIANTE

A continuación se señalan el conjunto de competencias que cada título ha establecido para incluir en este apartado. De acuerdo con el centro externo se seleccionarán aquéllas que de forma más significativa desarrollarán los estudiantes cuando realicen las prácticas en dicho centro.

PSICOLOGÍA

Competencias genéricas

- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Ser capaz de interpretar y elaborar informes de investigación.
- Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs.
- Gestionar y organizar utilizando las TIC de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis propuestas.
- Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran, maximizando las oportunidades que proporcionan las herramientas tecnológicas y virtuales.
- Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros y para coordinar grupos.
- Habilidad para negociar de forma eficaz y para la mediación y resolución de conflictos.

Competencias específicas

- Planificar y llevar a cabo un proceso de evaluación utilizando diferentes recursos propios de la práctica psicológica, como entrevistas, test, evaluación de programas, etc.
- Diseñar y llevar a cabo una intervención psicológica, grupal o individual, relacionada con la prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc.
- Trabajar de forma colaborativa con otros profesionales y relacionarse con diferentes grupos de usuarios.
- Relacionar los conocimientos teóricos de la psicología con la práctica profesional y para desarrollar habilidades de investigación en un ámbito aplicado.
- Desenvolverse profesionalmente, tener un comportamiento adecuado y desarrollar un sentido responsable de la profesión.
- Reconocer de forma crítica y reflexiva la importancia de los principios éticos en la práctica profesional del psicólogo.

TRABAJO SOCIAL

Competencias genéricas

- Iniciativa y motivación.
- Planificación y organización.
- Análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Razonamiento crítico.
- Toma de decisiones.
- Aplicación de medidas de mejora.
- Comunicación y expresión oral.
- Uso de las TIC.
- Búsqueda de información relevante.

- Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

Competencias específicas

- Establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir, detectar y concretar la demanda del usuario.
- Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.
- Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional.
- Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.
- Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.
- Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

PEDAGOGÍA

Asignaturas: Prácticas profesionales III y IV

Competencias genéricas

- Gestionar y planificar la actividad profesional.
- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social.

Competencias específicas

- Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.
- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.
- Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.
- Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
- Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
- Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación.

- Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.
- Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.
- Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

EDUCACIÓN SOCIAL

Asignaturas: Prácticas profesionales III y IV

Competencias genéricas

- Gestionar y planificar la actividad profesional.
- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social.
- Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Competencias específicas

- Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Gestionar y coordinar entidades y equipamientos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Promover procesos de dinamización cultural y social.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Formar agentes de intervención socioeducativa
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa.
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas
- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

FACULTAD DE CIENCIAS

Competencias genéricas para los grados de la facultad de ciencias

- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Resolución de problemas en entornos poco conocidos.
- Competencias de expresión y comunicación.
- Uso de las TIC.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Competencias específicas para los grados de la facultad de ciencias.

GRADO DE ECONOMÍA

- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- Integrarse, de manera equilibrada, tanto en la gestión empresarial como con los equipos humanos de la organización en la que trabaja.
- Adquirir habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes primarias y secundarias, identificando las fuentes de información económica relevante y su contenido.

GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- Adquirir habilidades para desarrollar la iniciativa empresarial.
- Poseer y comprender los conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- Analizar, conocer, identificar e interpretar las fuentes de información económica relevante.

GRADO DE TURISMO

- Comprender los principios del turismo e identificar a los agentes económicos que intervienen, así como las relaciones que se establecen.
- Identificar los procesos operativos en las empresas turísticas.
- Comunicarse en inglés.
- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

B. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

A continuación se señalan en cada uno de los títulos el número de horas de estancia en el centro colaborador, así como la distribución temporal de dicha estancia.

PSICOLOGÍA

Nº de horas: un mínimo de 100 (Licenciatura) y un máximo de 225 (Grado).

Distribución temporal: anual.

TRABAJO SOCIAL

Nº de horas: un mínimo de 80 (Diplomatura) y un máximo de 285 (Grado).

Distribución temporal: anual.

PEDAGOGÍA

Nº de horas: máximo 150.

Distribución temporal: semestral.

EDUCACIÓN SOCIAL

Nº de horas: 150.

Distribución temporal: semestral.

ADE / TURISMO / ECONÓMICAS

Nº de horas: mínimo 225 y máximo 400.

Distribución temporal: anual.